

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.430. Burgos

Apartado 40. Oficinas, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105

Sábado 5 de Mayo de 1934

## Informaciones comentadas

### Internacionalización del toreo Distingos y sutilezas

Por DIONISIO PEREZ

Por espíritu de justicia es forzoso señalar el hecho de que España no ha tomado represalias contra el nacionalismo o «chauvinismo» que en Francia, por ejemplo, ha desplazado de los espectáculos públicos a miles de bailarines y «ballácras», cantantes y «camaristas», proesores, de orquestas y pertigüidores, caballistas y jockeys, cirqueras y eunágras, girls y coristas de ambos sexos por el solo delito de ser extranjeros. En esta trágica imposición de la crisis mundial, obligando a cada país a bastarse a sí mismo económicamente, la defensa del trabajo nacional parece cosa lícita, aunque sea impolítica y sea inhumana. Sin duda, representa un retroceso en la civilización alzar adanas para los hombres como se establecen para las mercaderías. Cuando todas las naciones se vayan cerrando a la apertura del trabajo extraño y nadie pueda repetir en el poeta: «Mi patria es el Mundo...» se advertirá que el valor supremo que existe sobre la Tierra, el oro puro surgido providencialmente sobre ella, que es el hombre, se habrá empequeñecido y fosilizado en suerte.

Las lamentaciones de los compatriotas, artistas unos y aventureros otros, que veían limitado su derecho a trabajar en países extraños, apenas han tenido eco en la gobernación del Estado español, en los debates del Parlamento ni en los comentarios de la prensa. De una parte, por doloroso que sea confesarlo, no hay en España un sentido de continuidad espiritual con los que se asentaron del territorio nacional buscando mayor gloria o más dinero que los que pudieran rendirles su patria. A los vencidos se les ha ido presto, sin por sus mismos familiares. Los que trian en las artes, o negocios, nos parecen un reproche vivo y acusador de nuestra pequeña o nuestro atraso, y en el fondo de nuestras conciencias no nos parece mal ni injusto que el nacionalismo de cada país se repruebe si extranjero... Recuérdese cómo en los tiempos de más desafado desbandamiento de las emigraciones españolas sobre Europa y sobre la recién descubierta América, el pueblo repetía ya el adagio: «A ti tierra, grúa, am que sea en una pa'a».

Hay, sin embargo, una hispanidad, una españolería, si queréis, que criamos más recta y más alta y más humana que estas limitaciones xenófobas, porque su calidad, y hasta su singularidad, la ponía por encima de las fronteras. Se trata del toreo. Una razón podia proscribir de su territorio la cruenta lucha del hombre con la fierza astada; lo que no parecía posible es que, frente a la tauromaquia española surgiera una «afición» extranjera, y menos aún, un nacionalismo taumático. Si hace poco, no hubiera discutido yo en esta misma página de DIARIO DE BURGOS sobre el valor económico que para España representa el toreo, como mercadería de exportación, no insisto sobre los motivos incidentes que dan al problema, aspectos novedosos.

En el transcurso de pocas horas, —el preciso tiempo para que un cable cruce la extensión del Atlántico,— se han encadenado dos sucesos. La Asociación de Matadores de Toros y Novillos de España, acordó nombrar una comisión para que redacte el proyecto que ha de ser sometido al Jurado Mixto taurino y al Ministerio del Trabajo, reglamentando la entrada, esencia y actuación en España de los toreros extranjeros. Dando al pueblo esta noticia, que habrá estremecido el corazón de los castizos en Triana, el Albaicín y el Alavés, la Asociación de Toreros asegura que no la mueve ninguna hostilidad contra los artistas extranjeros.

Horas después, como ya digo, la «United Press» catáloguaba de México asegurando que la Unión de Toreros Mexicanos ha solicitado del Gobierno de la Nueva España, que prohíba a los toreros españoles actuar en México. Tiempos feos aquellos de comunión humana, en que se aseguraba que no hay fronteras para el arte! Ya las hay, y no sólo separatorias de pueblos afines, sino intimidadoras del temerario empeño de desestabilizar la América hispana; hispana en esto, de haber logrado retiros de torería.

Aunque, en verdad, la internacionalización del toreo se extiende ya fuera de las líneas de la raza, por encima de las fronteras geográficas, sin que por parte de España se haya intentado hasta ahora evitar ni disminuir siquiera esta expansión. No sólo un extorero español anda por Nueva York enseñando el arte de Pepe Hernández, sino que el Instituto de las Españas, establecido en la gran tribuna aledaña de la Universidad de Columbia, crea que con algo de carácter oficial español y posiblemente estatal o subvencionado por nuestro Ministerio de Estado, dedicó a la torería una de sus sesiones recientes, la del 5 de marzo. Con toda solemnidad un numeroso público de intelectuales yanquis y de hispanos de categoría, el Instituto de las Españas recibió en su seno al torero norteamericano Mr. Sidney Franklin, que antaño rodó por la arena de varias plazas españolas. Pronunció el recipiendario un prolijo discurso enalteciendo el arte taurino español, cantando las glorias de los toreros del pasado y del presente y na-

## Instantánea política

### Distingos y sutilezas

Por DIONISIO PEREZ

Después del discurso de Gil Robles, considerándose dentro del régimen republicano, los adversarios de Acción Popular—más intrigantes que numerosos en el Parlamento—se lanzan sobre el líder de las derechas con la intención de desvirtuar su declaración. Unos cuantos toman como punto de apoyo, aquél vivía de Pérez Madrid, que nadie contestó; ni los socialistas, y nos dicen que es un republicanismo aguado. Esto recuerda aquel infantil empeño de las multitudes durante la primera República, que a toda costa querían que Figueras se pusiera un gorro frigio para demostrar—Figueras!—que esa evidencia que entra por los ojos, que era republicano.

Pero en realidad las aguas van por otros cauces, muelen en otros molinos que estos de las puras fórmulas y de los vivos y los muertos.

Hasta ahora el pretexto para negar la entrada al Gobierno de los cedistas era su ambigüedad en cuanto a la posición política. Aún más; se creía que nunca llegaría este momento. De aquí arrancaba ese consejo unánime en las crisis: disolver las Cortes. No podía formarse un Gobierno mayoritario. Este grito se ha repetido desde aquella salida del Gobierno de Echelén Ascensi, a quien, por otra parte, no aceptan los republicanos de izquierdas, tachándole de indisciplina.

Pero las alegrías de una ausencia de republicanismo, al menos formal, de Gil Robles, se han hundido en un pozo sin fin. Hay que acudir a la sutileza dialéctica: que si en las elecciones no se presentaron con este carácter; que si el republicanismo es seguir genes de todos colores y no basta el Tribunal Mixto para ordenar el oficio ni acertará nuestro Ministro del Trabajo a impedir un pa' sobre el que quedará afrentada la tradición española, que can'a el profesor Onís el adagio: «A ti tierra, grúa, am que sea en una pa'a».

(Prohibida la reproducción.)

### La excursión a Lourdes

Se pone en conocimiento de los excursionistas de Lourdes, que la hora de salida será á las siete menos cuarto, de la Plaza de Prim, frente a los portales de Anton.

A las seis, se celebrará una misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, dicha exprofeso para que puedan asistir á ella los excursionistas.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose comenzado a cobrar los nuevos recibos adicionales de contribución urbana resultantes de la comprobación del Registro Fiscal, se ruega a los señores propietarios a quienes afecte, se informen en las oficinas de esta Cámara, (La Calvo 20 entre).

## Ecos de sociedad

El día 30 del pasado mes de abril en la Iglesia parroquial de San Ginés, de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Jacinta Linares González y don Antonino Fernández Martínez, capitán de Ingenieros.

Apadrinaron a los contrayentes don Félix Diez de la Lastra, industrial de esta localidad y señora María Teresa de Soto, de distinguida familia madrileña y firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Santiago Pérez, Interventor de Hacienda y hermano político de la desposada, y don Luis Quillart emparentado con distinguida familia burgalesa y por parte del novio don Manuel Linares, alto empleado del ministerio de Marina y don Nazario Carretero, capitán de ingenieros.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con espléndida comida, y la feliz pareja salió para Andalucía y distintos puntos del Norte, y pasaron el verano en Sedano, donde el novio tiene propiedad.

Les deseamos eterna luna de miel.

• • •

### El corrimiento de tierras en el camino de Fuentes Blancas

Esta mañana ha visitado el corrimiento de tierras que hace días se produjo en el camino de Fuentes Blancas, el notable arquitecto señor Muguruza, enviado por la Dirección de Bellas Artes.

En el rápido de esta tarde ha regresado a Madrid, por la circunstancia de tener que salir mañana con dirección a Alicante acompañando al ministro de Obras Públicas.

De la visita girada a la Cartuja, ha sacado impresiones que por fortuna no son muy pesimistas.

## Crónica militar

### Orden general de la División. El Campeonato de pentatlón

Para cumplimiento de quanto dispone la O. C. de 24 del pasado referente al «Campeonato Nacional Militar de Pentatlón Moderno», que ha de celebrarse en Toledo del 24 al 29 del próximo mes de septiembre, S. E. el General de la División ha tenido a bien disponer:

1.º Que los jefes y oficiales que deseen tomar parte en dicho Campeonato lo soliciten por instancia y conducto regular de su autoridad antes del 1º del próximo mes de Julio, dirigiendo aquellas, a este E. M. (Ngodo Segundo).

2.º—Las pruebas eliminatorias que la citada disposición establece se celebrarán en esta plaza, a partir del 1º de Septiembre próximo, en fecha que oportunamente se fijará.

3.º—El Tribunal que ha de juzgar las repetidas pruebas se constituirá con el personal que a continuación se detalla:

Presidente.—El Excmo.ísimo señor General de la División.

Vocales.—Capitán de Infantería don Julián Agustí y Pérez de Lara, de la Sección de Destinos de la División.

Otro de idem don J. S. Miguel Ojeda, del regimiento Infantería número 30; otro de Caballería, d. n. Cristino Torres, del regimiento Cazadores de Caballería 4; otro de Artillería, d. n. Juan Rodríguez Bonet, del 11.º regimiento Ligero; teniente de Infantería don Angel Lázaro Guillarte, del 4.º grupo de la 2.ª Comandancia.

Un Consajo de guerra

El día 11 de mayo, a las once de la mañana y en la sala de Justicia del 11.º regimiento de Artillería Ligera, bajo la presidencia del teniente coronel del expresado cuerpo, d. n. Tirso Rueda Marín, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de plazas, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado, que, del disuelto regimiento de Infantería de San Marcial número 44, Francisco Nata Cossaya, por el delito de hurto de una pistola.

En dicho acto ejercerán funciones fiscales, el jurídico militar de esta División y actuarán como vocales, los capitaneantes:

Don Jesús Fernández Marchena, del regimiento de Caballería número 4, don Modesto Sáez de Cabecín, don José Miguel Ojeda, don Luis Arrazola Madero y don Enrique Alonso González, del regimiento de Infantería número 30, de vocal ponente, el teniente auditor de 2.º, don Julián Iñiguez.

Como vocales suplentes, los capitaneantes don Francisco Bonell Huici, del regimiento de Caballería número 4, y don Manuel Jurado Andrés, del 11.º regimiento de Artillería.

Desempeñará el cargo de defensor, el capitán de Infantería y abogado del Ilustre Colegio de Burgos, don Jesús Royuela.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, se invita a los señores jefes y oficiales franceses de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

## Instrucción Pública

### Declaraciones del director general de la Enseñanza

#### Primera Enseñanza

En la entrevista semanal del señor Agustín con los periódicos, ha comenzado rogiando que se hiciera constar su satisfacción hacia el nuevo ministro señor Vilalobos, porque es hombre que está enterado y muy interesado en los problemas de la primera enseñanza, esperando que su actuación ha de ser altamente benéfica.

En otro orden de cosas se ha hablado de la provisión de las secciones de graduadas, y ha dicho que tiene una motion de la Junta de Inspectores de Madrid, proponiendo que la mitad de plazas de esta clase se provean por oposición y que él tiene el deseo de encontrar una fórmula que no perjudique a nadie, y sea beneficiosa para la enseñanza.

Se va a anunciar inmediatamente la provisión de escuelas por el turno de consorts y quiere que se publiquen cuantos anuncios las vacantes para el curso general.

Sigue el uso del decreto para la colocación de maestros con servicios interinos y se piensa en la forma de la celebración de un cursillo de perfeccionamiento para los interinos.

No tiene más remedio que aceptar lo que actualmente hay legislado sobre las escuelas primarias de los institutos, pero es un uso que está en estudio de la Comisión que trabaja en el asunto de provisión de escuelas.

Y por último, manifestó que llamará al frente único para ver de confeccionar una escala de sueldos, de acuerdo con las asociaciones que representan la inversión del dinero que a este fin figurará en el presupuesto en la forma que se fijó anteriormente.

### Asociación de maestros nacionales del partido de Villadiego

Se previene a los señores maestros nacionales de este partido, que la reunión que había de celebrarse el día 7 del actual, queda aplazada hasta que de nuevo se avise el día de su celebración.—El presidente, Teófilo Martín.

### Se crean provisionalmente más de 700 escuelas de las que corresponden a Burgos

La Gaceta publica una extensa relación de escuelas nacionales que se crean provisionalmente.

El total de las creadas asciende a 717.

De ellas son: unitarias, 425 (186 de niños y 239 de niñas); mixtas, 160 (100 a cargo de maestros y 60 de maestras), y 132 de párvalos.

Afectan a esta provincia una unitaria de niños en Brazalete, otra en La Horra; una unitaria de niñas en Quevedo de Merindad de Valdivielso; Castilla la Vieja; otra de niños en Torre perteneciente a Merindad de Torre, perteneciente a Merindad de las unitarias, una para niños y otra para niñas en Milagros; una de párvalos, en Pedroso del Príncipe y cinco unitarias de niñas en cada una de las localidades siguientes:

Villarcayo, Castrobaro perteneciente a la junta de Traslaloma, Villamayor de Treviño, Vilanueva de Odra y Villafranca de Medina.

Rapsodia húngara, número 2 a cuatro manos, por Conchita Díez Velez y su profesora Mary-Tere Sanz.

Música de baile.

Programa para mañana domingo de dos a tres:

Rosa la China, romanza por José Mojica.

Ni de dia ni de noche, sátira amorosa por el mismo artista.

En el Jardín del Monasterio, solo de gran órgano.

Los jotas aragonesas, por Lucia Pérez.

Adios Chamaquita, Son Cubano, por Brito y su Orquesta Siboney.

El Panquero, pregón, son cubano, por el mismo artista.

Los negros de peza, Pasodoble coreado por la banda Guitarrística Nacional.

Todo el año es carnaval, por la misma banda.

Carretera de Coloto, canción asturiana, p'r Obdulia Alvarez.

En el rincón traigo, Asturias, canción asturiana, por la misma artista.

Palma, rumba, cubana, por Imperio Argentino.

Los tres gitanos, rumba, cubana, por la misma artista.

Programa para mañana, de nueve y media a diez y media:

1812 Obertura Parte Quinta.

Rimanza sin palabras.

Mariuxa.

Cavaliería Rusticana,

Rigolero.

Notas y comentarios taurinos a cargo del inteligente crítico don Amando Vallejo.

Música de Baile.

## Notas de la Alcaldía

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, un individuo, por maltratar de obra a un muchacho, en la calle de Sanander; y con 2, dos mujeres, una por secundar una alfombra y la otra por tener ropas tendidas en el balcón, después de la hora señalada.

### LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerería. 4

## DEPORTES

## Club Ciclista Burgalés

## El festival de mañana en el Velódromo

Cuantas más ganas tienen los ciclistas de presentarse al público, más se lo hace retardar el tiempo, que este año parece se ha puesto en contra de ellos, pues hasta la fecha, llevan suspendiendo cuantos festivales han anunciado.

Claro es que a los muchachos, pudiera haberles favorecido ese retraso, para el día en que se presenten habrálo más entretenido, pero pocos días han sido los que han podido aprovechar, debido a las lluvias, ahora que aún con este contratiempo los corredores dicen estar mejor que nunca.

Así es que mañana, si el tiempo no impide, presenciamos distintas carreras ciclistas, con intervención de todos los corredores del Club, y entonces apreciaremos si es verdad lo antes dicho.

Para más aliciente el festival será amenizado por la orquestina Thayma, y el potente equipo sonoro de la Sociedad, y siguiendo costumbre de años anteriores, en uno de los intermedios, se sorteará un magnífico y valioso regalo entre las señoritas.

Podremos resellar el lunes este festival?

El tiempo lo dirá!

TUBULAR

## Crónica judicial

## Señalamientos para el lunes

## Audencia territorial

Pleito procedente del Juzgado número tres de Bilbao, seguido entre don Jesús Cospedal Jordanes y don José María Urquijo, sobre reclamación de cantidad.

## Audencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma contra Millán Márén Manzano, sobre lesiones.

## Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

## ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

## "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Gómez

## ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en la Sierra

## Quintanar

## Petición de mano

Por don Francisco Santamaría, industrial de esta plaza, y para su hija José, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Sofía Martínez Hernández, hija de don Policarpo y de doña María, propietarios de esta villa.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre y la boda se celebrará en el próximo mes de julio.

El domingo pasado se leyó la primera amonestación.

## Velada teatral

En el día de ayer tuvo lugar en el amplio salón de la Casa Consistorial de esta villa la representación del juquete cómico de Muñoz Seca, titulado «La Tela», por el cuadro artístico de la sociedad «Círculo de la Unión, Perla de los Pinarejos».

La obra constituyó un gran éxito, siendo aplaudidos todos los actores, destacándose en su actuación el señor Hernández, que estuvo muy acertado en el desempeño de su papel recibiendo muchas felicitaciones.

## Romería de Revenga

Con una constante lluvia se celebró en la ermita de Revenga, la tradicional fiesta de este nombre, estando desanimada por el mal tiempo que acompañaba, habiendo tenido los conseguientes perjuicios los quincalleros que acudieron a la romería.

Con motivo de acudir a dicha fiesta, tuvimos el gusto de saludar a don Félix Lázaro Medel, comerciante de Burgos, a las señoritas Asunción Rodríguez, Lope y Julieta Pereda, Emilia de la Torre, Marija Ordás, de Burgos, y Margarita Antolín, de Barbadillo de Herreros, y otras personas que sienten no recordar.

Con el fin de pasar unos días al lado de su tío don Juan Manuel García, cura párroco de esta villa, han llegado a esta localidad los nuevos esposos Federico y Carmen, a quienes deseamos que su estancia les sea agradable en su viaje de luna de miel.

De Madrid llegó la señorita Valentina López a pasar una temporada al lado de sus padres, y de Bilbao, Ana Ayuso y Sandalia Redondo.

## EL CORRESPONSAL

Quintanar a 3 de Mayo de 1934.

## Pensión ARENAS

## Madrid

Habitaciones exteriores, soleadas, excelente comida desde seis pesetas. Fuencarral, 83, frente Barceló, Madrid Tribunal.

RIBAS



## La primera galleta

Déle usted al bebé alimento que nutra y no empache. Que la primera galleta sea una Galleta María Artiach. Lo más sano y digesible.

## MARIA ARTIACH

PAQUETE DE 200 GRS.  
UNA PESETA;  
DE 100 GRS., 50 CTS.

CHIQUILIN,  
la galleta que ayuda a crecer.

## El DIARIO en Miranda de Ebro

## Grandes fiestas de San Juan del Monte

Estas típicas y popularísimas fiestas de «San Juan del Monte», que tanto renombre han alcanzado en distintas regiones de España, de donde acuden miles de admiradores a disfrutar de su alegría, de su desbordante diversión, del ambiente de simpatía que las caracteriza, no igualada con ninguna otra población de las que tienen sus fiestas y romerías, la junta directiva de la Sociedad-Cofradía, a quien administra, que riende que no difieren de las de años anteriores, y a ser posible tengan mayor brillantez, ha organizado un magnífico número de festejos, cuyo programa, con la cooperación del Excelentísimo Ayuntamiento, para los días 18, 19 y 20 y 21 del actual mes de Mayo, es el siguiente:

DIA 18.—A las 7 de la tarde principio de las fiestas con un gran baile de gala, en el Salón Imperio, procediéndose a la elección de «Miss San Juan del Monte 1934». En el acto actuara un Jurado, eligiéndola entre todas las señoritas que asistan, imponiéndole a la agraciada una preciosísima banda bordada. Para ostentar dicho título, es condición precisa sea natural de Miranda o llevar por lo menos dos años de residencia en esta ciudad. A la elegida se le reservará la presidencia en cuantos festejos celebre la Cofradía y se la autoriza para nombrar dos damas de honor.

DIA 19.—A las diez de la mañana se celebrará enta la parroquia de Santa María una misa de difuntos, en sufragio de todos los cofrades fallecidos durante el año. Seguidamente, la Directiva y asistentes se dirigirán al cementerio, depositando ramos de flores en sus tumbas.

De siete a nueve de la noche, en la plaza de Cervantes, la banda municipal ejecutará escogidos bailes.

A las diez, velada teatral en el Teatro Salón Apolo, a cargo de un cuadro artístico de aficionados de la localidad benévolos en escena la fara en tres actos de don Francisco Serrano «Papa Gutiérrez». Como fin de fiesta, se recitará un monólogo dedicado a la romería, y se cantará, por un nutrido coro mixto, el popular himno titulado «San Juan del Monte».

DIA 20.—A las siete, diana,

A las diez, misa parroquial en la iglesia de Santa María, cantada por la capilla de la misma, con asistencia de la Directiva de la Cofradía.

A las once y media hará su entrada con alegre pasacalé la popular banda de música de Oyón, que tan dignamente dirige don Francisco Ibáñez.

A las doce, concierto en la plaza de la República, por la banda municipal.

EL CORRESPONSAL

A las cuatro menos cuarto de la tarde, gran corrida de toros, a cargo de los afamados diestros Jaime Noain y «Chiquito de la Audiencia», con sus correspondientes cuadrillas, lidiantes cuatro magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de don Antonio Gallardo, de Córdoba. A continuación de la corrida, interesante partido de fútbol, entre el primer equipo del Club Deportivo Mirandés, reforzado con elementos del Atlético Club de Bilbao, y otro gran equipo vasco.

A las siete gran verbena en la Avenida del 14 de Abril, con los mismos premios en metálico a los carriages mejor adornados. Seguidamente y hasta las nueve, baile en la plaza de Cervantes.

A las diez de la noche, grandiosa verbena en el campo del Deportivo Mirandés, situado en la Avenida del 14 de Abril, que estará espléndidamente iluminado. La fiesta será amenizada por las dos bandas de música, los afamados chistillaris de Vitoria, rondallas y pianos manubrios.

A las doce en punto, se sortearán entre todos los asistentes valiosos objetos, estando las entradas numeradas a tal fin.

DIA 21.—A las siete, dianas y dínamo de formidables bombas, fabricación especial de Lecea, indicando: «¡Arriba, Sanjuanes, que el alba luce ya!». A las ocho, tradicional romería al Monte de San Juan, número cumbre de los festejos, popularizado en aquellos conocidos versos y acordes que dicen: «Contentos subimos... y alegres bajamos». La salida se hará desde la plaza de Cervantes en animada y típica caravana, precedida de las bandas de música, chistillaris y cabezudos, con acompañamiento de la Directiva de la Sociedad.

A las once, misa en la gruta, y a continuación, ofrenda de la vela al Santo.

A la una, comida en la pintoresca pradera «La Laguna», continuando durante la tarde los bailes y diversiones, y adjudicándose los premios a las carrozas y ganados enjajeados.

A las seis y media, se iniciará el regreso de los romeros, y una vez llegados a las puertas de la ciudad, se organizará el gran desfile, en la forma de años anteriores.

A las diez y media de la noche, verbena popular en la plaza de la República, amenizada por las bandas de música y chistillaris, quedándose a las doce una devorante traca, confeccionada por el acreditado pirotécnico local don Félix M. de Lecea.

La traca será cocida desde la calle de Alcalá Zamora, por las de García Hernández y Galán, y rodeando la plaza de la República.

A la una, las bandas de música tocarán una alegre retreta por la población, dando por terminados los festejos.

## La Directiva

Notas.—«El Casino de Miranda», «Ateneo Mirandés», y «Juventud Creativa», darán animados bailes en obsequio a sus asociados y torasteros.

Concurso de Carrozas y Ganados enjajeados.—Se tiene acordada la concesión de premios en la siguiente forma:

Carrozas.—Primer premio, 200 pesetas, segundo, 150, tercero, 100, cuarto, 75, quinto 50. Dos accesits de 25 pesetas cada uno.

Ganados.—Primer premio, 20 pesetas; segundo, 15 y tercero, 5.

Para optar a los mismos, se precisa: Primer, acreditar la calidad de criadero; Segundo, estar al corriente en el pago de la cesta. Tercero, solicitar de la Junta la sortija inscripción. Cuarto, que la carroza y ganados sean expuestos en «La Laguna». Quinto, se considerarán fuera de concurso las carrozas antiguadas.

En la «Batalla de Flores», se otorgarán tres premios de 50, 30 y 20 pesetas a los carroajes mejor adornados.

Se advierte a los que tengan carrozas inscriptas para el concurso y que deseen tomar parte en la Batalla de Flores, que el obtener premio en este acto, no les exime de la obligación de presentarse en «La Laguna» el día de la romería para optar al concurso citado.

## EL CORRESPONSAL

## El DIARIO en Briviesca

## La Fiesta del Trabajo

Se celebró el 1º de Mayo con par y cierre general; los atiendos y simpatizantes al partido socialista, celebraron un mitin en el Teatro, haciendo uso de la palabra los oradores locales David Rodríguez y Rafael Martínez, y torasteros señores Cardiel y Royuela; luego la manifestación con las banderas y a los acordes de la banda municipal recorrió las calles hasta el Ayuntamiento, en donde entregaron las conclusiones locales acordadas, dirigiéndose a su centro respectivo. Una vez más el pueblo briviescano demostró su gran cultura y respeto con orden absoluto, en tales actos.

## Convocatoria para cazadores y pescadores

El domingo, día 6, a las doce horas, todo aficionado a la caza y pesca, deberá acudir a la Sala de Ayuntamiento para cambiar impresiones y efectuar los trabajos necesarios a la formación de una sociedad, dedicada al fomento de caza y pesca, en esta región.

M. ANDRES

Briviesca, 3 de Mayo de 1934.

## El DIARIO en Aranda de Duero

## Cursillo intensivo de viticultura y enología

La estación de Ampelografía y Enología Central ha organizado un cursillo intensivo de viticultura y enología que se desarrollará en esta Villa durante los días 14 al 20 del actual, sujetándose al siguiente programa:

Día 1º del cursillo.—A las nueve de la mañana, comienzo de las prácticas de laboratorio. Determinación de la calíz de una tierra. Análisis elemental de mostos: principios elementales que conviene determinar.—Casos de mostos en fermentación: sus aplicaciones.

A las 10 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio. Deterioro de los mismos del aire y de la actividad.—Influencia de la temperatura sobre la fermentación y importancia, práctica y capital que de las mismas se deriva. Influencia del anhidrido sulfuroso sobre los fermentos alcohólicos.—Modos diversos y aplicación del anhidrido sulfuroso.

Día 2º del cursillo.—A las nueve de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación de los más importantes reactivos que precisa el vinícola para sus análisis comerciales.—Análisis de tártaros y heces.

A las 10 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la limpieza del material. Azufre de vasijas empleo del gas sulfuroso líquido. Ensayo de aparatos para trastego y de diferentes tipos de filtros. Prácticas de clasificación.

A las 11 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la elaboración de vinos de mesa.

Día 3º del cursillo.—A las nueve de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la conservación y crianza de los vinos.

A las 10 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la elaboración de vinos de mesa.

Día 4º del cursillo.—A las nueve de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la elaboración de vinos de mesa.

A las 10 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la elaboración de vinos de mesa.

A las 11 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la elaboración de vinos de mesa.

A las 10 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la elaboración de vinos de mesa.

A las 11 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la elaboración de vinos de mesa.

A las 10 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la elaboración de vinos de mesa.

A las 11 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la elaboración de vinos de mesa.

A las 10 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para la elaboración de vinos de mesa.

A las 11 de la mañana, continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación y aplicación de fórmulas para

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Ayer en el Congreso

#### Sobre unas oposiciones

Queda abierta la sesión a las cuatro en punto de la tarde. Preside el señor Alba. La desanimación es grande.

El señor Pavón presenta una proposición incidental pidiendo que se suspendan las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid. Hace historia de la legislación vigente, y pide que la cátedra a que se refiere se saque a concurso por estar en vigor la Real Orden del año 25, ya que el reglamento del 32 deja subsistente la parte administrativa. Estudia el caso del señor Yanguas Messia y afirma que en la convocatoria de las oposiciones no se han cumplido los plazos legales. Sílicita que se conceda un nuevo plazo para que puedan concurrir quienes se consideren con derecho a la cátedra.

El señor Sainz Rodríguez se adhiere a las manifestaciones del señor Pavón y pide que el señor Yanguas sea repuesto en su cátedra. Recuerda casas análogas de los señores Salmerón, Casquier, Besteiro y de los Ríos.

El señor Toledo, tradicionalista, se expresa en parecidos términos y cita el caso del señor Unamuno.

El señor Trías dice que, por formar parte del tribunal de las oposiciones, se reserva su opinión hasta el final del debate. Recuerda la labor protectora del señor Yanguas durante la dictadura en favor de los compañeros destituidos, y pide que dicho señor sea repuesto en su cátedra.

El señor Rojo Vilanova alude a los casos de los señores Ortega y Gaetán y Sánchez Román; que renunciaron a sus cátedras, y pide que al señor Yanguas se le proporcione la cátedra de Historia del Derecho Internacional vacante por jubilación del señor Fernández Prado.

El señor Besteiro explica su posición en el asunto y hace constar su agradoamiento a los compañeros catedráticos que tanto trabajaron para restituirle a la cátedra, de la que fue desposeído por haber sido condenado a reclusión perpetua.

El señor Negrín, socialista, se opone a la suspensión de las oposiciones.

El ministro de Instrucción defiende la actuación del anterior ministro del ramo, señor Madariaga, en el asunto de que se trata, y dice que se ha recibido la petición de reintegro del señor Yanguas y se procederá en justicia.

#### Cron. del dia

Se aprueba un proyecto de la Comisión de Presupuestos y se toma en consideración una propuesta del señor Vázquez, popular agrario, para que se conceda a los propietarios de fincas rústicas el derecho al deshacido de los arrendatarios cuando, vencido el término de los contratos, quieran explotar directamente las fincas.

#### Las tarifas ferroviarias

Continúa el debate sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Matesanz consume un turno en contra de la totalidad del artículo primero y pide que no se haga una labor provisional en materia ferroviaria, sino definitiva.

El señor Martínez Rubí, tradicionalista y obrero ferroviario, consume otro turno en contra y pide que se espere a que se haga la coordinación de los transportes ferreños y por carretera.

El ministro de Obras Públicas se felicita de que se haya llegado al final de la discusión del artículo primero, y encarece la necesidad de que se apruebe rápidamente el proyecto, ya que, de lo contrario, el Gobierno tendría que emplear procedimientos expedientes a fin de evitar la ruina de las Compañías, en las que están interesados cinco mil millones de pesetas del ahorro de miles de españoles.

Por 121 votos contra 31 queda aprobado el artículo primero. Sin discusión se aprueba el segundo.

El señor Gómez defiende un voto particular al artículo tercero. Dice que el aumento de las tarifas sólo favorecerá a los accionistas que negocian en Bolsa, y pide al Gobierno que reflexione sobre las medidas que adoptará.

El ministro de Obras Públicas insiste en la necesidad de aprobar rápidamente el proyecto.

Se suspende este debate.

#### Los presupuestos

Se aprueba el presupuesto del ministerio de Hacienda, que asciende a 59.600.042 pesetas, y el de participación de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, que se eleva a 204.752.287,84 pesetas.

#### Ruegos y preguntas

El señor Alvarez Angulo formula un ruego sobre la situación de los huelguistas de las minas de Arrayanes.

El ministro de Hacienda dice que estas minas se desenvuelven en condiciones precarias.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Para el martes

El señor Alba ha manifestado que en la sesión del martes se discutirá el acta del señor Calvo Sotelo, un dictamen sobre los asuntos que pasarán al Tribunal Supremo, los haberes de los carabineros, las tarifas ferroviarias y

## El ministro de Agricultura adopta energéticas medidas con relación al trigo.-

## Desmanes de los huelguistas en Zaragoza.-Varios ministros se ausentan de Madrid.-

## Existe tranquilidad en España.-Un homenaje a Unamuno.-Noticias de provincias

los presupuestos. Añadió que algunos diputados gubernamentales han presentado una proposición relacionada con el paro obrero.

#### Una proposición sobre el paro obrero

En una proposición presentada a la Cámara por las minorías popular agraria, la Lliga y los agrarios, se pide que se designe una comisión especial que recogiendo y estudiando las proposiciones presentadas acerca del paro obrero, dictaminen en un plazo menor de 15 días para traer a discusión de la Cámara la solución de este problema, la importancia nadie desconoce y cuya gravedad se acentúa.

#### Información varia

#### No habrá importación de trigo y la tasa será una realidad

El ministro de Agricultura, recibió en su despacho oficial, a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Estoy decidido a que no haya importación de trigo este año, y confío en que las existencias nacionales podrán cubrir las necesidades del consumo hasta la cosecha próxima, que, afortunadamente, se presenta espéndida.

El poder conseguir que no haya importación, consistirá en prima mía de las mayores saúfacciones de mi vida ministerial. Ante la proximidad de la cosecha y lo abundante que se presenta, tengo en estudio variar medidas que aspira a que sean suficientemente eficaces para que no se derogue el precio del trigo, como ha ocurrido los otros años.

Creo indispensable, para interés de la agricultura, en estas circunstancias, que el precio del trigo sea remunerador para los agricultores y, a este fin, en la semana próxima me propongo dictar un decreto facilitando aplicaciones del Crédito agrario, para que tengan desahogo económico los agricultores y no se vean en la triste necesidad de entregar a bajo precio el trigo a los fabricantes y, acaparadores.

Tengo también en estudio otro decreto que publicaré en breve, estableciendo disposiciones para que la tasa del trigo sea una realidad, demostrando que en esta época de la cosecha, que es la oportuna, el Poder público va a velar de verdad por los intereses de los pequeños agricultores.

#### Atropo en una farmacia

Tres pistoleros entraron en una farmacia de la calle de Arrieta, número 15, y se apoderaron de 400 pesetas. Seguidamente, se dieron a la fuga protegidos por otros dos individuos, uno de los cuales llamado Dionisio Cíl, de 25 años, fue detenido.

#### De madrugada en Gobernación

El subsecretario de la Gobernación, ha manifestado, que en el pueblo de Arroyo de San Germán, tres guardias civiles, fueron agredidos por un grupo numeroso, y uno de ellos, llamado Juan Merello, resultó herido de gravedad. Han sido detenidos once de los agresores, entre los que figura el presidente de la Casa del Pueblo, el juez y fiscal municipales.

La benemérita, se ha incautado de gran número de armas. La huelga de Linares, sigue en el mismo estado. Ha abierto el comercio, y está asegurado el abastecimiento de pan. Los obres de las minas de Arrayanes, abandonaron el trabajo. La huelga de Porrino, se ha sofocado.

Así, que el ministro, señor Salazar Alonso, había llegado a Zaragoza a las ocho de la noche y se había dirigido al gobierno civil. Regresó a Madrid, mañana, después de almorcizar.

#### Una subvención para la Escuela de Trabajo

La «Gaceta» dispone se libren 2.250 pesetas a la Escuela de Trabajo de Burgos, con destino a gastos del mencionado centro.

#### Mejoría de Villalba

Hemos estado en el sanatorio de Villalba y nos han dicho que Villalba ha pasado la noche tranquilo, sin dolores y con solo unas décimas de fiebre, habiendo llegado a dormir cuatro horas seguidas.

Se halla muy animado y conversa con sus amigos.

#### Firma de decretos.--Audiciones

El Presidente de la República ha firmado un decreto estableciendo la reglamentación que servirá de norma para la aplicación de la ley creando a los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla varios terrenos.

Será publicado en la «Gaceta» de mañana.

#### Para el martes

El señor Alba ha manifestado que en la sesión del martes se discutirá el acta del señor Calvo Sotelo, un dictamen sobre los asuntos que pasarán al Tribunal Supremo, los haberes de los carabineros, las tarifas ferroviarias y

los presupuestos. Añadió que algunas personas, entre ellas al embajador de Francia.

#### Ministros de viaje

Ha marchado a Alicante el señor Guerra del Río.

También marchó a Santander el ministro de Instrucción Pública, practicando cachetes. Les acompañó un amigo de ellos.

#### Regresará el lunes

El señor Alcalá Zamora recibió a varias personas, entre ellas al embajador de Francia.

#### De Estado

El ministro de Estado tuvo hoy audiencia diplomática.

También recibió a don Natalio Rivas.

#### La feria internacional de Milán

El Gobierno de Italia ha invitado al de España a que concurre a su 15.º feria internacional que se celebrará en Milán.

#### Autonomía militar

El ministro de la Guerra recibió a los generales Maroto, Augusti y Molero y a varios jefes y oficiales.

#### Un petardo en una joyería

En la joyería de Espuña hizo explotar un petardo, sin causar daños.

#### Tranquilidad en España

El secretario de Gobernación dijo que se presentó un informe detallado al Gobierno.

#### Un bomba en un cuartel de la guardia civil

Ha explotado una bomba en el cuartel de la guardia civil en la calle de Hogueras. La Guardia civil ha encontrado una bomba en la carretera de Gállego. Esta noche con obús de Artillería del calibre 15,5 y peso 25 kilos.

#### Un bomba en un cuartel de la guardia civil

Ha explotado una bomba en el cuartel de la guardia civil en la calle de Hogueras.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Muerte de un sacerdote

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

#### Un accidente en la carretera de Gállego

Ha explotado una bomba en la carretera de Gállego.

entrejar un informe detallado al Gobierno.

Mañana regresará a Madrid.

ZARAGOZA.—A las ocho de la noche se ha producido un tiroteo en uno de los barrios de la ciudad.

Tres oficiales de asalto salieron con dirección al barrio de Hernán Cortés, practicando cachetes. Les acompañó un amigo de ellos.

Al llegar a la calle de Roche, al dar el alto a un grupo sospechoso, los individuos dispararon contra los oficiales.

</

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

La guardia civil de Pradoluengo ha detenido a Benito Cascón Palmero, de 59 años, natural de Burgos y vecino de aquella villa.

Dicho sujeto cometió con una navaja a sus hijos Valentín, de 22 años, y Víctor, de 32, causándoles heridas de carácter leve.

Sobre todo la agresión porque los hijos reprimieron a su padre porque éste había cometido un delito de incesto.

Son innumerables los niños que en este mes de Mayo hacen su Primera Comunión. ¿Saben los padres qué regalo es el mejor? Pues un recordatorio que les perpetue tan grata fecha. Acuda a la imprenta del Sucesor de Fourrier, Plaza Mayor, 56, que allí les hacen bonitos y baratos.

**pts. CURSOS NUEVOS.**

FRANCÉS

INGLES

ALEMÁN

LATÍN

CONTABILIDAD ARITMÉTICA

TAQUÍ-MÍCA CALIGRAFIA

CARTEROS: PRÓXIMA CONVOCATORIA

ADUANAS: CORREOS SECRETARIOS

LAIN-CALVO, 3, 2.

Ha sido nombrado portero de la Delegación de Trabajo de esta ciudad, don Florentín González Pérez.

**Las novedades en camisería**  
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.  
**Mi TIENDA.** Sombrerería 3 y 5.

**CONAC**

**«Tres Perlas»**

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 552.

**¿La moda de este verano?**  
es vestir un pantalón de fantasía (para combinar con cualquier americana), irreprochablemente cortado por el

**Cortador Madrid**

Colores preciosos, precios sin competencia, Plaza Mayor, 53, segundo piso.

**7.500.000**

Siete millones y medio de pesetas regala la «CASA DIEZ» a sus clientes.

A todo comprador que lo deseé, se le entregará una participación para la Lotería de la Ciudad Universitaria; en el número ..... que va a ser en el que tocará el GORDO.

ACEITE superior ..... 1,75 kilo

Azúcar blanca ..... 1,95

Jabón barra ..... 1,00

Jabón azul ..... 1,00

Tomaté ..... 0,40 lata

Los exquisitos aceites de Sierra de Gata.

Los ricos caffés, mezcla especial para familias.

**Pruebe V.**

A las seis y cuarto de la mañana de hoy, se declaró un incendio en el chalet número 55 de la calle de Santa Clara, propiedad de don Guzmán Piñón.

El barrendero Miguel Bello, que iba a tomar servicio, dió cuenta de lo que ocurría en la Guardia Municipal, de donde se comunicó al parque de bomberos, saliendo éstos para el mencionado lugar.

En la casa, habían dejado conocido

el encuadre de una lámpara de mesa, y el cordón se incendió, propagándose el fuego a la mesa de despacho que se quemó, así como una máquina de escribir, varios documentos y parte de la tarima, sufriendo desperfectos todos los muebles y enseres del mismo despacho.

Los bomberos, tras algunos trabajos, sofocaron el siniestro, ayudados de cazadores por el cabo de la Guardia municipal, Lorenzo Alonso, guardias Francisco Domínguez y Feliciano Julián y el industrial don Manuel Marijuán.

**A. RETES.—Pintor**  
SANZ PASTOR, 4

**Medias y calcetines**  
El quinto «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.

**Mi TIENDA.** Sombrerería 3 y 5.

Por atender los concursos que dirá la economía,

Mi fortuna voy labrando

A pesar a cada día,

Perdiendo San Roque

Voy reuniendo energía,

Gran aperitivo tónico reconstruyente

de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Boba Jimena, 16, Burgos.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, sólo se curan con irrigaciones de

**SAL** LES ROJAS

Fuensanta

**“La Exquisita”**  
Moneda, 22

despacho

**CAFE**

que fuerza todos los días

con gran ventaja en su consumo

y rendimiento.

AVANCE

**CALEFACCIONES**

CENTRALES

**POR COCINA**

**SANEAMIENTO**

Proyectos y presupuestos gratis

**LADISLAO MERINO**

Santander, 1,--BURGOS

**7.500.000**

Siete millones y medio de pesetas

regala la «CASA DIEZ» a sus clientes.

A todo comprador que lo deseé, se le entregará una participación para la Lotería de la Ciudad Universitaria; en el número ..... que va a ser en el que tocará el GORDO.

ACEITE superior ..... 1,75 kilo

Azúcar blanca ..... 1,95

Jabón barra ..... 1,00

Jabón azul ..... 1,00

Tomaté ..... 0,40 lata

Los exquisitos aceites de Sierra de Gata.

Los ricos caffés, mezcla especial para familias.

**Pruebe V.**

A las seis y cuarto de la mañana

de hoy, se declaró un incendio en el

chalet número 55 de la calle de Santa

Clara, propiedad de don Guzmán Piñón.

El barrendero Miguel Bello, que iba a tomar servicio, dió cuenta de lo que ocurría en la Guardia Municipal, de donde se comunicó al parque de bomberos, saliendo éstos para el mencionado lugar.

En la casa, habían dejado conocido

**Campo de deportes Talismán**  
(ANTES LASERNA)

Mañana, domingo, gran festival a las cuatro de la tarde, fútbol y baile amenizado por la Orquesta Talismán.

**Precios populares**

**Ayuntamiento de Burgos**

Habiendo acordado esta Corporación la provisión por concurso de dos plazas de inspectores Veterinarios municipales que se hallan vacantes y habiéndose anunciado en la «Gaceta de Madrid» número 124 correspondiente al día 4 del actual, en la forma que dispone el Decreto de 26 de Febrero de 1932, se hace saber que las instancias de los aspirantes, acompañadas de los documentos justificativos de las condiciones señaladas y las que acrediten los méritos de los interesados, deben presentarse en la Secretaría municipal, antes de las doce de la mañana del día 4 del próximo mes de Junio.

Las condiciones que deben reunir los aspirantes son las siguientes:

Primera.—Ser españoles y hallarse en posesión del título oficial de Veterinario.

Segunda.—Justificarse con las oportunas certificaciones de la Alcaldía de la población en que residan y de la Dirección general de Prisiones, respectivamente, haber observado buena conducta y carecer de antecedentes penales.

Tercera.—No excederán de la edad de 45 años, y deberán gozar de perfecta salud, lo cual acreditarán con un certificado de acta de nacimiento y otro expedido por un médico.

Cuarta.—Los agraciados tendrán la obligación de residir en Burgos.

Quinta.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

En el concurso se tendrá en cuenta la relación de méritos que señala el mencionado Decreto de 26 de Febrero de 1932.

Burgos 5 de Mayo de 1934.—V. B. el alcalde M. Santamaría.—P. A. de su Excelencia, el secretario J. J. Fernández Villa.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

Quinto.—El sueldo que dispondrán será de dos mil cien pesetas anuales, con el descto correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Aunque el tiempo sigue inseguro, el mercado de hoy, presenta un aspecto animado, anotándose bastantes entradas en cebadas, siendo nulas en centeno. Rigen los siguientes precios:

- Trigo, 86 reales fanega.
- Centeno, sin entradas.
- Cebada, 45.
- Algarrobas, 67.
- Muecas, 60.
- Yeros, 69 y 70.
- Lentejas, 18 pesetas fanega.
- Avena, 34 reales fanega.
- Esparraceta, 60.
- Alverjones, 66.
- Harina de primera, 65 pesetas los 100.
- Idem segunda, 63.
- Idem tercera, 45.
- Salvado primera, 30.
- Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
- Idem blanca sucia, a 18.
- Idem limpia negra, a 30.
- Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

**En el Mercado Cubierto**

- Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
- Idem blando, 1,50.
- Huevos, 1,70 docena.
- Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
- Gallos, 7 y 8.
- Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
- Pichones, 3,00 pesetas par.
- Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
- Idem blancas, 2,00.
- Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
- Nueces, 1,20.
- Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
- Coliflor, 0,50 el kilo.
- Guisantes, 0,50 al por mayor.
- Alachofras, 0,75 docena.
- Habas, 0,40 idem.

**Pescaderías VIVAR**

- Merluza, 3,50 pesetas kilo.
- Congrio, 2,80.
- Pescadilla, 2,00.
- Anchoa, 0,60 y 0,80;

#### Mercado de ganado

Cerdos, de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo mojado, 80 reales fanega.  
Idem rojo, 80.  
Cebada, 58.  
Muelas, 65.  
Yeros, 64.  
Albarillas, 210.  
Huevos 1,60 pesetas docena.  
Cerdos al desete, 300 reales.  
Idem de seis meses, 424 arroba en vivo.

#### LA HORRA

Trigo, precio de tasa.  
Cebada, 60 reales fanega.  
Algarrobas, 70.  
Muelas, 5.  
Yeros, 64.  
Avena, 30.  
Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.

### Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARAÑUELO en cítricos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinitud de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

## OTROS MERCADOS

#### VALLADOLID

Sólo por el Canal, se efectuaron ayer ventas de trigo, 500 fanegas, pagadas a 03,50 pesetas los 100 kilos.  
Ceniteno, 60.  
Cebada, 40.  
Avena, 20.  
Algarrobras, 70.  
Tote en reales la fanega.  
Harinas—Selectas, 69.  
Integrales, 67.  
Buenas, 66.  
Tote pesetas los 100 kilos con s200.  
Salvados, Tercerillas, 26-32.  
Cuantas, 28-30.  
Gemidillas, 26-27.  
Tote pesetas los 100 kilos con s200.

Carneros, 200.  
Corderos, 100.  
Pieles de cabrito, 16 reales una.  
Idem de cordero, 7.

Salvado hoja, 30-31.  
SORIA

Precios que rigen:  
Trigo, a 86 reales fanega.  
Ceniteno, a 56.

#### Cebada, a 51.

Yeros, a 64.  
Lentejas, a 64.  
Avena, a 28.  
Albarillas, a 22.  
Muelas, a 64.  
Titos, a 64.  
Papas, a 11 arroba.  
Huevos, a 7, docena.

#### CANTALEJO (Segovia)

Precios:  
Trigo, a 22 pesetas los 55,5 kilos.  
Cebada, a 9,50.  
Ceniteno, a 14.  
Avena, a 7.  
Algarrobras, a 16,50.  
Yeros, a 15,75.  
Queso, a 3,50 kilo.  
Conejos, a 4,50 uno.  
Gallinas, a 5,50.  
Pollos, a 4.  
Huevos, 1,50 docena.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Notas estadísticas

#### La producción de forraje en 1933

Siguiendo la norma establecida en el establecimiento de alfalfares tienen los anterior año por la Sección 5.a de la Dirección General de Agricultura de publicar las estadísticas de las diversas producciones tan pronto estén ultimadas sin perjuicio de reunirnos todos después en el Anuario que habitualmente viene publicando, corresponde hoy el turno a la producción forrajer, en la acepción estricta de esta denominación, ya que algunas producciones destinadas a la alimentación del ganado, como determinadas raíces, y los pastos en prados naturales, achetas y montes van en límites en epígrafe «aliente de la estadística».

En el prólogo de esta estadística forrajer, en el año 1932 se constataban las frases artificiales que ocuparon hectáreas 67.055, con una producción de quintales métricos 13.055,52; incomprensiblemente el aumento creciente, en la superficie ocupada por las praderas artificiales que se venía observando en los cuatro años anteriores: 54.435 hectáreas 1929; 63.875 hectáreas en 1930; 65.335 hectáreas, en 1931; 68.921 hectáreas en 1932, y sólo 67.055 en 1933.

Lo mismo ocurre con la col forrajer. En cambio la esparruela continúa su marcha con un aumento de 6,88 por 100 sobre el año anterior.

Burgos figura a la cabeza entre las provincias más productoras, con 2.582 hectáreas de terreno, dedicadas a su cultivo, lo que representa un valor de 1.365.120 pesetas.

Le sigue en importancia Teruel y luego Lérida, figurando en último lugar Valladolid, con sólo cinco hectáreas, que representan tan sólo 700 pesetas anuales.

La superficie destinada a trébol, sigue disminuyendo en proporción importante, mientras que la dedicada a vaya, para forraje, es sensiblemente la misma que en el año anterior.

En cuanto a los cereales, de invierno, dedicados a forraje, ocupan las superficies más importantes, después de la alfalfa y las praderas artificiales para este orden: la cebada y el centeno, alcanzando superficies de 51.920 hectáreas y 44.703 hectáreas respectivamente, superior la primera a la del año anterior y ambas a las medias del trienio. Lo mismo ocurre con la avena, y el maíz forrajero. En cambio el trigo disminuye ligeramente su superficie.

Se deduce de cuanto antecede que, en general, parece mantenerse la tendencia observada en el año anterior al aumento de las superficies destinadas a cultivos forrajeros, cifrándose en cuantías no muy importantes en valor absoluto, con respecto al año último, pero a veces estimables, relativamente a las de los años precedentes a éste.

Estos aumentos, aun cuando no sean suficientemente grandes ni sostenidos, permiten vislumbrar una transformación de nuestra agricultura, para plazo más o menos lejano, que le permite engarzarse con una intensa explotación ganadera, al menos en aquellas regiones donde el medio consiente la obtención de forrajes, señalando una orientación en algunas zonas que no puede dejar de ser considerada como favorable a este fin de tanta trascendencia para la economía española.

**RENAULT**

**EL COCHE FAMILIAR DE GRAN CLASE VIVASTELLA 7 PLAZAS 1934**

Dotado de un motor 6 cilindros de 3 litros, de alto rendimiento, le permite alcanzar y sostener velocidades muy elevadas.

Cajas "Stella" estudiadas expresamente para transportar siete personas con la mayor comodidad, pudiendo efectuar largos recorridos sin la menor fatiga.

Maletines puestos interiormente detrás del respaldo del asiento posterior y a cubierto del polvo y de la lluvia.

Chasis trapezoidal de travessas tubulares que le proporciona una absoluta adherencia a la carretera, permitiendo tomar las curvas a gran velocidad.

Con una dirección irreversible, precisa y suave.

Servo-freno progresivo y seguro.

Caja de velocidades suspendida.

Motor sobre cojinetes de caucho sin vibraciones y de gran potencia.

**EL COCHE DE CAJA MAS AMPLIA DEL MERCADO**

SU PRECIO REDUCIDO LO PONE AL alcance de TODAS LAS FORTUNAS

CONSULTEN PRECIOS AL CONCESSIONARIO:

**ADOLFO VERDURAS**  
**VITORIA, 17.—BURGOS**

**SIERRAS ALAVESAS—VITORIA**  
TRILLADORAS IDEALES

MUY PERFECTAS — MUY PRÁCTICAS  
MUY ECONÓMICAS — SOLIDAS — SENCILLAS  
BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

**PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER**

**LA SDAD. A. COOP. ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

**MÁQUINAS DE COSER ALFA**  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE.

**D. Bernardo Valladolid**  
**Hospital del Rey, 10**  
**Burgos**

**CAFE CANDELA**

Esta noche, a las diez y media, gran velada por la agrupación que dirige el Sr. Daudí.

En la que figura la eminentísima cantante de ópera La Serranita.

Y el mago de la guitarra Manolo Rull.

También figura en esta agrupación el precoz artista de 3 años El Canario.

Mañana domingo, a las siete, gran función dedicada a las señoras y señoritas. Nota importante.—Los cantos regionales serán acompañados al piano por un maestro concierto.

**Me rejuvenecí de 10 años-**

Maravilloso descubrimiento de Belleza por un Doctor

Es fácil, ahora, blanquear, refrescar y rejuvenecer una piel marchita y avivada. La Ciencia ha logrado descubrir el elemento vital y rejuvenecedor de la piel. Cuando, mediante un movimiento vibratorio, se le hace penetrar en la piel, las arrugas desaparecen, los poros dilatados, las espinillas e imperfecciones de la tez se disipan por completo. Este elemento vital y rejuvenecedor, obtenido de animales jóvenes, está contenido ahora únicamente en la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisina. La acción tónica y embellecedora que dicho elemento ejerce sobre la piel produce ese esplendor de salud y de juventud que surge de los tejidos subcutáneos y proporciona al rostro, por feo que sea, la belleza más sorprendente.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65 tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tubo incluido).

**H O Y**

queda abierta al público la anunciada

# EXPOSICION

de

# MUEBLES

que le interesa ver por la variedad de estilos, perfecto acabado y mínimo precio posible, cualidades bien demostradas siempre por

## VIUDA DE C. ANGULO

Calera, número 9

**Teatro Principal** — MAÑANA, DOMINGO

A las 4.15 — A las 7, Sesión Moda — Noche, a las 10.30

Última representación de

**EL DIVINO IMPACIENTE**

Por la misma compañía que estrenó la obra en Madrid

Lunes:

SENSACIONAL ESTRENO!

**EL FANTASMA****COLISEO CASTILLA**

Hoy, sábado, a las 10.30

PROGRAMA DOBLE

1. La horda conquistadora. De su autor americano, por Richard Arlen
2. El gran Bluff. Emocionante drama

Mañana, domingo, tres secciones:  
A las 4.30, 7.15 y 10.30 noche, monumental ESTRENO de la superproducción «Oro de Ley», titulada

**MELODIA EN AZUL**

Deliciosa opereta de gran lujo, atractiva y sugestiva, lances y peripécias, con una técnica que asombrará a todo el que la vea, pudiendo asegurarse que después de VUELEN MIS CANCIONES, será ésta el segundo y resaltante éxito de la temporada. Es algo muy nuevo y original, sobresaliendo de entre sus muchas y variadas escenas el «Baile de los patines», que el público aplaudirá aunque no quiera.

Muy pronto: otro acontecimiento más: TRES CABALLEROS DE FRAC, Por el famoso tenor Tito Chipa.

**4 PESETAS** al mes. — Turnos de 10 mañana a 10 noche  
Informes: LIBRERIA E. RODRIGUEZ ( PLAZA MAYOR, 49 )

Muy pronto...

**SALON PARISIANA**

Mañana, domingo, a las 3 función infantil — Localidad única, 30 céntimos

En esta función se proyectará la gran película hablada

**AQUI SOBRA UNO**

A las 4.30 y 7.30, GRANDIOSO ESTRENO de la gran película TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada

**CONTRABANDO**

Con los mejores artistas de habla hispana:

RAMON PEREDA, DON ALVARADO y VIRGINIA RUIZ

Hierros

Aceros

Carbones

Ferretería

Talleres

de construcción



Bombas

Motores

«Otto Deutz»

Maquinaria

de panadería

Piden presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2—LOGROÑO****Agricultores**

Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores Gazteliz Hermanos Yermo y C.º, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan rembrada Casa, como también las legítimas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

**Evasio Gómez Flórez**  
Huerto del Rey, número 17

GRAN FABRICA

de libros rayados

y cajas de cartón

de

**E. MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

**Fin de las Hernias**

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la indole que fuere, ello no importa, todos podéis curarlos como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, arrollándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo MARTES, día 8 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 7, en el Hotel Paris; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 11, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 13, en el Hotel Marconi, (Correos, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. «CASA TORRENT».

DISPENSARIO

MILITAR

DISPENSARIO

MILITAR